

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47903 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 181/2009 en el que figura como concursado/a Perforación, S.A., se ha dictado, el 4/12/2013, auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Bilbao (Bizkaia), 4 de diciembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130069259-1